



Comunicación de Hecho Relevante

La Junta General de Accionistas de Enagás, S.A., celebrada con el carácter de Extraordinaria el 31 de octubre, ha aprobado todas las propuestas de acuerdo incluidas en su Orden del día y cuyo texto literal se puso a disposición de los Sres. accionistas y se comunicó a la Comisión Nacional del Mercado de Valores al tiempo de la convocatoria.

Madrid, 31 de octubre de 2007

El Secretario del Consejo de Administración
Enagás S.A